



Página 1 de 1



08 de enero de 2024 DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DIRECCION JURIDICA

Quien suscribe, Licda. Yinet Valdez Díaz, dominicana, mayor de edad, soltero(a). portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 033-0022682-0, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Junta Distrital Municipal de Maizal, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para CONSTRUCCION DE UN CEMENTERIO, mediante el Procedimiento con Referencia No. JDMML-CCC-CP-2024-0001, para el período comprendido entre 2024, conforme a la solicitud/es realizada/s por Junta de Distrito.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para CONSTRUCCION DE UN CEMENTERIO, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia Valverde, Municipio de Esperanza, Distrito Municipal de Maizal, República Dominicana, a los Ocho (8) días del mes de Enero del 2024.

Limit Volds, Prez Licda, Yinet Valdez Diaz Consultor(a) Jurídico(a)

> <u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1 – Expediente de Compras Copia 1 - Consultor Jurídico Copia 2 – Agregar Destino

